

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRESTOFAST S.A." COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes agosto del dos mil quince a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida 10 de Agosto N37-232 y Juan Villalengua, Edif. Cominesa piso 8 oficina 801 con la asistencia de los accionistas: Ruth Elena Mosquera Gallegos y William Iván Pérez Vaca.

Preside la Junta General el Señor William Iván Pérez Vaca en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Roberto Fernando Gallegos Cahueñas en su calidad de Gerente General.

Encontrándose el 100 % del capital social reunido, los Accionistas deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. (Hasta aquí la convocatoria)

PRIMER PUNTO: Conocer el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2014, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía PRESTOFAST S.A. COMPAÑIA DE RENTING Y SERVICIOS

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente procede a dar lectura al Informe de Comisario por el año 2014 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014

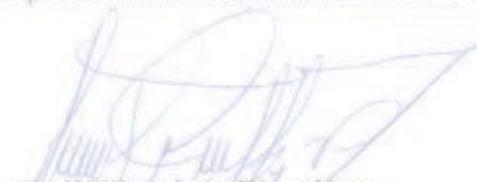
TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Accionistas es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sr. Wilfrán Iván Pérez Yaca
Presidente



Sr. Roberto Fernando Gallegos Cahueñas
Secretario Gerente General



Srta. Ruth Elena Mosquera Gallegos
Accionista